



Informa a sus usuarios del servicio de energía eléctrica de los mercados Antioquia y Bogotá DC, que en cumplimiento con las resoluciones CREG 119/07, 097/08, 105/09, 156/09, 180/14, 189/15, 199/16 las tarifas de Usuarios Regulados son:

Consumos del mes de Septiembre 2017

COMPONENTES DEL COSTO UNITARIO DE PRESTACION DEL SERVICIO (CU)			
Componentes	Nivel de Tensión	MERCADO	
		Antioquia Unificado	Bogotá-Cundinamarca
Costo STN (T)		26.368	26.368
Costo de Restricciones (R)		27.750	29.164
Compra de Energía (G)		173.970	173.970
Costo de Comercialización (C)		40.560	41.012
Costo Distribución (D)	Nivel 1 Prop OR	174.291	166.732
	Nivel 1 Prop Usuario	139.401	131.392
	Nivel 2	110.074	92.377
	Nivel 3	50.362	63.659
Pérdidas Reconocidas (PR)	Nivel 1 Prop OR	32.699	31.566
	Nivel 1 Prop Usuario	32.699	31.566
	Nivel 2	7.852	9.049
	Nivel 3	6.733	8.721
Costo Unitario Aplicado (CU)	Nivel 1 Prop OR	475.64	468.81
	Nivel 1 Prop Usuario	440.75	433.47
	Nivel 2	386.57	371.94
	Nivel 3	325.74	342.89

En cumplimiento con las resoluciones CREG 180/14, 191/14, 120/15, 189/15, 199/16, se informa a los usuarios del servicio de energía eléctrica de los mercados de Antioquia Unificado y Bogotá-Cundinamarca, que el Costo Base de comercialización utilizado para el cálculo del componente de comercialización de la tarifa de Usuario Regulado, fueron:

Costo base de comercialización EPM E.S.P.	Cfm,j:	\$ / Factura	5,835.61
Costo base de comercialización Codensa S.A. ESP	Cfm,j:	\$ / Factura	6,621.59